

D-04512 HS 16/16



H. Cámara de Diputados de la Nación

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DEPARTAMENTO COMPRAS
RIOBAMBA 25 EDIFICIO ANEXO "C" - 6TO. PISO CABA
TEL: 4127-4858/4875/4876

CONTRATACION DIRECTA RÉGIMEN SIMPLIFICADO Art. 87° RP 1145/12

CUDAP: EXP-HCD: 0000308/2016
CONTRATACION DIRECTA N° 7/16
VALIDEZ DE OFERTA: 30 DIAS
PLAZO DE ENTREGA: (12) Doce meses desde la recepción de la Orden de Compra.

OBJETO: SERVICIO DE EMERGENCIA MEDICA PLAN "AREA PROTEGIDA" PARA EL JARDIN MATERNO INFANTIL DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION sito en Bme. Mitre 1848 , Ciudad Autónoma de Buenos Aires POR EL TERMINO DE DOCE (12) MESES.-

PRESENTAR LAS PROPUESTAS HASTA			
FECHA: 30/03/16		HORA: 17:00 hs	
FECHA DE APERTURA			
FECHA: 31/03/16		HORA: 11:30 hs	
RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	12	meses	SERVICIO DE COBERTURA DE EMERGENCIA MEDICA PLAN "AREA PROTEGIDA" PARA EL JARDIN MATERNO INFANTIL POR EL TERMINO DE 12 MESES A PARTIR DEL RETIRO DE LA ORDEN DE COMPRAS CORRESPONDIENTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- El Servicio se brindará las 24 hs. del día los 365 días del año a través de sector especializado en emergencias pediátricas y las unidades de terapia intensiva móviles para adultos, acudiendo al lugar en móviles propios totalmente equipados con personal capacitado.
- Atención de emergencias, urgencia en el jardín a toda persona que se encuentre en el mismo por actividad actual o visitante ocasional.
- Cobertura en excursiones en capital Federal y Gran Buenos Aires.

BASE DE CIENTO CUARENTA (140) CHICOS MAS SETENTA (70) AGENTES ACTUALES SIN MODIFICACION DEL COSTO MENSUAL POR DISMINUCION O AUMENTO DE MATRICULA.

ANA M. CORREA
JEFA
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



CLASULAS PARTICULARES

D. Cadin N° 16/16

ARTÍCULO 1. Para la presente contratación rigen las disposiciones contenidas en el reglamento para la contratación de bienes, obras y servicios de H.C.D.N., aprobado por R.P. N°: 1145/12

ARTÍCULO 2. Plazo del Servicio: Por el plazo de (12) doce meses a partir de la recepción de la Orden de Compra.

ARTÍCULO 3. Prorroga del Servicio: Conforme a lo establecido en el Reglamento para la contratación de bienes obras y servicios de la H.C.D.N (RP 1145/12) en su Art. 12 inc. F, la H. Cámara de Diputados de la Nación tiene la facultad de prorrogar, por dos (2) periodos de un año, en las mismas condiciones pactadas, los contratos de prestación de servicios.

ARTÍCULO 4. Presentación de la Oferta: La propuesta deberá ser entregada hasta el horario y fecha estipulados, en idioma nacional, con membrete de la persona o firma comercial, firmada en todas sus hojas por el oferente, representante legal o apoderado, en sobre cerrado. La H.C.D.N. es considerada consumidor final, por lo cual la oferta deberá tener el IVA incluido, en moneda argentina, sin excepción en la **PLANILLA DE COTIZACION** que se encuentra Anexada, caso contrario será desestimada.

ARTÍCULO 5. Aclaraciones y Consultas: Las consultas de carácter administrativo deberán formularse por escrito, hasta Un (1) día hábil administrativo previo a la fecha de apertura de las propuestas, en el horario de 09:00 horas a 18:00 horas, en el Departamento de Compras de la H.C.D.N., sito en Riobamba 25, Edif. Anexo "C", 6° Piso, C.A.B.A, a la cuenta de correo electrónico dptocompras.dgac@hcdn.gov.ar o telefónicamente al 4127-7100 Int. 8854 y 8875. No serán consideradas válidas aquellas que no cumplan con estos requisitos.

Ante cualquier información complementaria o consultas de carácter técnico que fuesen necesarias se deberán realizar a la Subdirección de Jardín Materno Infantil Mail: jardinGatogarabato@gmail.com tel.: 4127-7100 int. 8705/06 /08 y 87.

ARTÍCULO 6. Documentación e información que se debe presentar con la propuesta:

- Constitución de domicilio en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Si la propuesta es presentada por una persona jurídica se deberá presentar copia certificada por escribano público del contrato social; Código de Identificación Tributaria y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Si la propuesta es presentada por persona física se deberá presentar copia del Documento Nacional de Identidad; y Código único de Identificación Tributaria y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Copia certificada por escribano público del poder, en caso de que quien suscriba la oferta y/o la documentación no sea la persona física o representante legal respectivo.
- Ultimo comprobante de pago de Ingresos Brutos.
- Responsables obligados a efectuar aportes previsionales, comprobante de pago del último aporte vencido o constancia de inscripción cuya antigüedad no supere los cuarenta y cinco (45) días corridos según establecen las Resoluciones Generales de la AFIP.
- Certificado Fiscal para Contratar: Los oferentes que efectúen ofertas cuyos importes sean iguales o superiores a CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) deberán poseer el Certificado Fiscal para Contratar vigente conforme a lo normado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). En su defecto se podrá presentar constancia de certificado en trámite con fecha y sello legible de la Agencia AFIP correspondiente hasta la presentación del certificado requerido, que deberá efectuarse previa a la adjudicación.

ARTÍCULO 7. Criterio de Evaluación y Selección de Ofertas: La adjudicación será global y recaerá sobre aquellas ofertas que, ajustándose en un todo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Generales y de Especificaciones Técnicas, resulte económicamente la más conveniente para el renglón único.

ARTÍCULO 8. Por el tipo de contratación no se requerirá la Garantía de Oferta por el cinco por ciento (5%) de la propuesta conforme lo establece el Art 74 de la RP 1145/12.

ARTÍCULO 9. El pago de las facturas se realizará mensualmente dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las mismas, previa conformidad del área requirente y en la forma prevista en el artículo siguiente

ARTÍCULO 10. La H.C.D.N. dispone de la cuenta de correo electrónico, meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas de tipo electrónico conforme RG N° 2853/10 de Afip.

ARTÍCULO 11. EL PRESENTE PLIEGO CONSTA DE DOS (2) HOJAS, TRES DECLARACIONES JURADAS, UNA AUTORIZACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS Y UNA PLANILLA DE COTIZACIÓN ANEXADAS Y QUE FORMA PARTE DEL MISMO//.

S. CADIR N° 14/16



H. Cámara de Diputados de la Nación

Ciudad de Buenos Aires,

de 2016.-

Sres.

H. Cámara de Diputados de la Nación

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento del artículo 35 inc. e) Apartado 2 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N., aprobado por R.P. N°: 386/09; dejo constancia en carácter de DECLARACION JURADA que la firma.....los integrantes de los órganos de administración y fiscalización en su caso, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Sin otro particular lo saludo muy atte.

FIRMA y SELLO:.....

ACLARACIÓN:.....

J

D. CADIN N° 16/16



H. Cámara de Diputados de la Nación

Ciudad de Buenos Aires,

de 2016.-

Sres.
H. Cámara de Diputados de la Nación
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, el que suscribe en carácter de.....debidamente acreditado de la firma....., MANIFIESTA EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA que la firma antes citada no mantiene Juicios con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sin otro particular lo saludo muy atte.

FIRMA y SELLO:.....

ACLARACIÓN:.....

J

DECLARA. 12/16/16



H. Cámara de Diputados de la Nación

Ciudad de Buenos Aires,

de 2016.-

Sres.
H. Cámara de Diputados de la Nación
Presente

De mi consideración:

Quien suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que los juicios que mantiene con la H. Cámara de Diputados de la Nación son los que se detallan a continuación.

Sin otro particular lo saludo muy atte.

Carátula:

Nº de Expediente:

Monto Reclamado:

Fuero, Juzgado y Secretaría:

Entidad Demandada/te

Carátula:

Nº de Expediente:

Monto Reclamado:

Fuero, Juzgado y Secretaría:

Entidad Demandada/te

FIRMA y SELLO:

ACLARACIÓN:.....

J

D. CADIN N° 18/16



H. Cámara de Diputados de la Nación

**AUTORIZACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

Ciudad de Buenos Aires,

de 2016.-

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
SUB-DIRECCIÓN DE TESORERÍA

El que suscribe.....en mi carácter deCUIT/CUIL
N°.....autorizo a que todo pago que deba realizar la SUB-DIRECCIÓN DE TESORERÍA de la
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN en cancelación de deudas a mi favor por cualquier concepto
sea efectuado en la cuenta bancaria que a continuación se detalla:

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA.....
NUMERO DE CUENTA.....
TIPO: CORRIENTE/CAJA DE AHORRO
CBU DE LA CUENTA.....
BANCO.....
SUCURSAL.....
DOMICILIO.....

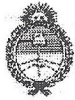
La orden de transferencia de fondos a la cuenta arriba indicada, efectuada por la SUB – DIRECCIÓN DE TESORERÍA de
la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN extinguirá la obligación del deudor por todo concepto,
teniendo validez todos los depósitos que allí se efectúen hasta tanto, cualquier cambio que opere en la misma, no sea
notificado fehacientemente. El beneficiario exime a la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN de
cualquier obligación derivada de la eventual mora que pudiera producirse como consecuencia de modificaciones sobre la
cuenta bancaria.

.....
Firma Titular/res Cuenta Bancaria

.....
Certificación Entidad Bancaria

.....
Intervención SUB-DIRECCIÓN DE TESORERÍA
R.P. N° 0183/12

J



H. Cámara de Diputados de la Nación

J. CADIZ N° 14/16

"PLANILLA DE COTIZACIÓN"

El que suscribe _____, Documento de Identidad N° _____, en nombre y representación de _____ con domicilio legal en la calle _____ N° _____, Localidad _____, Teléfono _____, Mail: _____ y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente compulsa, cotiza los siguientes precios:

Renglón	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Costo Mensual con IVA	Costo Total con IVA
1	12	meses	SERVICIO DE COBERTURA DE EMERGENCIA MEDICA PLAN "AREA PROTEGIDA" PARA EL JARDIN MATERNO INFANTIL POR EL TERMINO DE 12 MESES A PARTIR DEL RETIRO DE LA ORDEN DE COMPRAS CORRESPONDIENTE	\$	\$
Total en letras: SON PESOS					\$

FORMA DE PAGO: SEGÚN PLIEGO

PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: SEGÚN PLIEGO

SI		NO	
SI		NO	
SI		NO	

.....
FIRMA DEL OFERENTE

J